



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública



Consejo para el
Desarrollo
Metropolitano de
Guadalajara

IV SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 29 de Abril de 2016 en Casa Jalisco, ubicada en Av. Manuel Acuña No. 2624, Colonia Lomas de Guevara; se efectuó la IV Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, contando con la presencia de los siguientes participantes: **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara; **Mtro. Roberto López Lara**, Secretario General de Gobierno; **C. Pia Orozco Montaña**, Directora General de Vinculación Administrativa y representante del Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; **Dr. Hugo Alberto Michel Uribe**, Subsecretario de Finanzas; **Ing. Roberto Dávalos López**, Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara; **Lic. Miguel Castro Reynoso**, Secretario de Desarrollo e Integración Social; **Biol. María Magdalena Ruíz Mejía**, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; **Dr. Humberto Gutiérrez Pulido**, Director General de Planeación y representante del Dr. David Gómez Álvarez Pérez, Subsecretario de Planeación y Secretario Técnico de COPLADE; **M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz**, Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo; **Ing. Enrique Alfaro Ramírez**, Presidente Municipal de Guadalajara, **L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro**, Presidente Municipal de Zapopan; **C. María Elena Limón García**, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque; **C. Sergio Armando Chávez Dávalos**, Presidente Municipal de Tonalá, **C. Alberto Uribe Camacho**, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga; **Lic. Marcos Godínez Montes**, Presidente Municipal de El Salto; **C. Eduardo Cervantes Aguilar**, Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; **C. J. Refugio Velázquez Vallín**, Presidente Municipal de Juanacatlán; **Lic. Héctor Álvarez Contreras**, Presidente Municipal de Zapotlanejo; **Lic. José Luis Cuéllar Garza**, Delegado Estatal en Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **Arq. Francisco Covarrubias Gaitán**, Director General de Coordinación Metropolitana de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial SEDATU; presentes todos los mencionados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Verificación de quórum legal
3. Presentación de la cartera de proyectos del "Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara" (Federal) 2016 – 2018
4. Propuesta de Aportación e Inversión Estatal y Municipal del ejercicio fiscal 2016
5. Asuntos varios
6. Acuerdos

PUNTO 1.- BIENVENIDA

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, da la bienvenida a los asistentes a la IV Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara.

PUNTO 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, pregunta al Ing. Roberto Dávalos López, Secretario Técnico del Consejo si existe quórum legal para sesionar, por lo que contesta que conforme a la lista de asistencia si existe quórum legal.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo, somete a votación de los asistentes la autorización del orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3.- PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL "FONDO METROPOLITANO CIUDAD DE GUADALAJARA" (FEDERAL) 2016 – 2018

Posteriormente, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, da a conocer la presentación "Nuestra Visión de Ciudad", siendo la siguiente:

Introducción:

- El Fondo Metropolitano es una visión compartida y un esfuerzo coordinado entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales
- Revoluciona la visión de ciudad con un nuevo modelo que armoniza la relación entre el ser humano y el medio ambiente



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública



Consejo para el
Desarrollo
Metropolitano de
Guadalajara

Proyección a 3 años:

- Planeación con base en el presupuesto de 3 años
- La dimensión de las obras y servicios es más trascendente
- La visión de ciudad es a mediano y largo plazo

Se utilizará el Fondo de Inversión a 3 años en obras y servicios que:

- Priorizan el transporte público
- Fomentan la movilidad no motorizada y la intermodalidad
- Recuperan espacio público para el peatón
- Aprovechan la infraestructura y servicios existentes
- Ayudan a proteger el medio ambiente
- Elevan la calidad de vida de los ciudadanos

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, menciona que con esta visión se cambia el paradigma, es decir, mientras que la distribución del Fondo Metropolitano 2011 el 2% eran obras de pavimentos y el 98% en obras para el automóvil, el enfoque 2016 – 2018 es 77% inversión verde (transporte y espacio público) y sólo el 23% en obras viales.

Se programan más de 3,100 mdp en 36 proyectos, que se dividen en las siguientes familias de obras:

Familia 1

Extensión de corredores troncales: extender el sistema, con una inversión de \$697'364,360.36

Familia 2

Módulos de transferencia disuasoria: transporte multimodal, con una inversión de \$605'002,190.18

Familia 3

Movilidad no motorizada y paisaje urbano: acondicionar el espacio urbano, con una inversión de \$1,146'050000.00

Familia 4

Vialidades: obras necesarias para el auto, con una inversión de \$714'400,000.00

Con esta visión se podrían tener beneficios como 125 millones de toneladas de CO2 no emitidas, 215 millones horas ahorradas en transporte, así como \$9,500 millones de tiempo productivo. Lo que se pretende es menos gasto en servicios e infraestructura, más recursos para espacios públicos y transporte sustentable, menos contaminación, más calidad de aire y más recarga de acuíferos, menos tiempo en traslados, más tiempo para las familias, más productividad, mejores ingresos, menos accidentes viales y más construcción de comunidad, menos estrés y más felicidad, en conclusión BIENESTAR.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, presenta la cartera de proyectos del "Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara" 2016 – 2018, ya que de acuerdo a las políticas y lineamientos emitidas mediante las Reglas de Operación de Fondo Metropolitano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los proyectos deberán evaluarse en su totalidad.

	CARTERA DE PROYECTOS	INVERSIÓN PROPUESTA 2016	INVERSIÓN PROPUESTA 2017	INVERSIÓN PROPUESTA 2018
1	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Alcalde - 16 de Septiembre, municipio de Guadalajara	\$5,000,000.00		
2	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Alcalde - 16 de Septiembre, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$75,000,000.00	\$80,000,000.00	\$60,000,000.00
3	Proyecto de paisaje urbano en la inmediación a la Glorieta La Normal, Municipio de Guadalajara	\$1,500,000.00		
4	Construcción de paisaje urbano en la inmediación a la Glorieta La Normal, Municipio de Guadalajara		\$34,000,000.00	
5	Proyecto de paisaje urbano y andador en Av. López Mateos, municipio de Guadalajara.	\$5,000,000.00		
6	Construcción de paisaje urbano y andador en Av. López Mateos, primera etapa, municipio de Guadalajara.	\$14,000,000.00	\$12,500,000.00	\$74,000,000.00
7	Proyecto para conexión troncal de transporte público: Extensión Línea 2 del tren ligero Tetzán-Parque de la Solidaridad, municipio de Guadalajara	\$5,000,000.00		
8	Conexión troncal de transporte público: Extensión Línea 2 del tren ligero Tetzán-Parque de la Solidaridad, municipio de Guadalajara		\$44,472,190.18	\$150,000,000.00
9	Proyecto de paisaje urbano Av. Libertad, municipio de Guadalajara	\$1,850,000.00		
10	Construcción de paisaje urbano Av. Libertad, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$10,000,000.00	\$20,000,000.00	



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública



Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara

11	Infraestructura vial, equipamiento urbano y renovación de paisaje urbano en vialidades del Centro Histórico, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	
12	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Laureles, municipio de Zapopan.	\$1,500,000.00		
13	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Laureles, municipio de Zapopan.		\$30,000,000.00	\$30,000,000.00
14	Proyecto del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Laureles y Periférico Norte, municipio de Zapopan.	\$2,000,000.00		
15	Construcción del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Laureles y Periférico Norte, primera etapa, municipio de Zapopan.	\$26,400,000.00	\$30,000,000.00	\$30,000,000.00
16	Solución vial en Av. 5 de Mayo y Periférico, primera etapa, municipio de Zapopan	\$83,200,000.00	\$80,000,000.00	\$36,800,000.00
17	Proyecto de conexión troncal de transporte público de Av. Juan Gil Preciado, municipio de Zapopan.	\$3,500,000.00		
18	Conexión troncal de transporte público de Av. Juan Gil Preciado, municipio de Zapopan.		\$120,000,000.00	\$50,000,000.00
19	Módulo de transferencia disuasoria en Av. Federalismo y Periférico Norte, municipio de Zapopan.		\$70,000,000.00	\$50,000,000.00
20	Construcción de solución vial de Carretera Tesistán cruce Carretera Colotlán y ampliación de vialidad a 4 carriles carretera Colotlán, segunda etapa, Municipio de Zapopan		\$40,000,000.00	\$40,000,000.00
21	Proyecto para la solución integral vial en Álamo Industrial - Fraccionamiento Revolución, municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$900,000.00		
22	Solución integral vial en Álamo Industrial - Fraccionamiento Revolución, primera etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$19,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
23	Solución integral vial de la Av. 8 de Julio - San Sebastianito en Anillo Periférico, segunda etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$50,000,000.00		
24	Proyecto de paisaje urbano y andador de calle Independencia - Hidalgo, Municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$1,500,000.00		
25	Construcción de paisaje urbano y andador de calle Independencia - Hidalgo, primera etapa, Municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$16,000,000.00	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00
26	Proyecto de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá, municipio de Tonalá	\$5,600,000.00		
27	Construcción de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá, primera, etapa, municipio de Tonalá	\$54,000,000.00	\$50,000,000.00	\$40,000,000.00
28	Construcción de infraestructura para la conexión vial de transporte público SI-TREN línea 2 - línea 3, municipio de Tonalá	\$10,220,000.00		
29	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Jesús Michel González, municipio de Tlajomulco de Zúñiga.	\$25,000,000.00		
30	Proyecto del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Concepción - Unión del Cuatro y Blvd. Santa Fe, municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$5,000,000.00		
31	Construcción del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Concepción - Unión del Cuatro y Blvd. Santa Fe, municipio de Tlajomulco de Zúñiga		\$25,000,000.00	\$50,000,000.00
32	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Camino a Juanacatlán - Calle Hacienda - Calle Constitución, municipio de El Salto	\$1,200,000.00		
33	Paisaje urbano, andador y ciclovia en Camino a Juanacatlán - Calle Hacienda - Calle Constitución, municipio de El Salto	\$28,800,000.00		
34	Cruceros seguros y paisaje urbano, en Carretera Guadalajara - Chapala, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos	\$15,300,000.00		
35	Rehabilitación de la Carretera Santa Rosa, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos		\$20,000,000.00	\$50,000,000.00
36	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en el Malecón de Juanacatlán, municipio de Juanacatlán	\$15,000,000.00		
37	Conexión vial metropolitana Zapotlanejo - Tonalá, primera etapa, municipio de Zapotlanejo	\$20,000,000.00		\$20,000,000.00
38	Construcción Glorieta Entronque Crucero Santa Fe - Juanacatlán - Tonalá, municipio de Zapotlanejo		\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
39	Cruceros Seguros e Infraestructura Vial en Av. Lázaro Cárdenas - Av. Vallarta, primera etapa, en la Zona Metropolitana de Guadalajara	\$22,000,000.00	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00
40	Estudios de preinversión a nivel de perfil de los proyectos para módulos de transferencia disuasoria para transporte masivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara	\$5,500,000.00		
41	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Ávila Camacho, municipios de Guadalajara y Zapopan	\$5,036,000.00		
42	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Ávila Camacho, primera etapa, municipios de Guadalajara y Zapopan	\$63,864,000.00	\$57,000,000.00	
43	Paisaje urbano en espacios públicos, en la Zona Metropolitana de Guadalajara	\$25,000,000.00		
44	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Revolución, municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque	\$5,600,000.00		
45	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Revolución, primera etapa, municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque	\$39,400,000.00	\$40,000,000.00	\$55,000,000.00



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara

46	Construcción de la solución vial en circuito Av. López Mateos, tercera etapa, en los Municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga	\$120,000,000.00		
47	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Guadalupe - Niños Héroes, primera etapa municipios de Guadalajara y Zapopan	\$40,000,000.00	\$20,000,000.00	
48	Proyecto para la solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.	\$6,581,203.92		
49	Solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn, primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.	\$57,190,986.26	\$33,600,000.00	\$67,200,000.00
50	Proyecto para el módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Colón y Periférico Sur, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga	\$7,530,000.00		
51	Módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Colón y Periférico Sur, primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga	\$100,000,000.00	\$90,000,000.00	\$113,572,190.18
52	Proyecto para la conexión vial intermunicipal, en los municipios de Juanacatlán, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto	\$2,376,000.00		
53	Conexión vial intermunicipal, primera etapa, municipios de Juanacatlán, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto	\$30,024,000.00	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00
54	Recuperación de carriles laterales y paisaje urbano en Carretera Chapala, municipios de Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos		\$60,000,000.00	\$60,000,000.00
MONTO DISPONIBLE		\$1,051,572,190.18	\$1,051,572,190.18	\$1,051,572,190.18
1 AL MILLAR		\$1,052,624.82		
MONTO AUTORIZADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN		\$1,052,624,815.00		

Para dar seguimiento a la sesión, la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretaria Técnica del Consejo pregunta si existe algún comentario al respecto, por lo que el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de Guadalajara, pidió uso de la voz, mismo que comenta sobre la propuesta de acciones representa un gran avance en la toma de decisiones, de manera conjunta, para hacer realidad un proyecto de ciudad. Así mismo agradece la apertura por parte del Gobierno del Estado.

Así mismo, hace uso de la voz el L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Zapopan; comentando que las acciones, en específico a las de ese Municipio, serán de gran beneficio, no sólo para el Municipio sino para toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El C. Eduardo Cervantes, Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, a su vez, reconoce al Gobernador, el proyecto de ciudad, ya que beneficiará a la Zona Metropolitana, ya que se está pensando en una forma responsable. Adicional solicita se contemple transporte masivo en ese municipio.

Igualmente, el C. Marcos Godínez Montes, Presidente Municipal de El Salto, menciona que se une a la propuesta del Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, en referencia a que se contemple transporte masivo para esa zona.

Adicional el C. Sergio Armando Chávez Dávalos, Presidente Municipal de Tonalá, interviene mencionando que la zona sur del municipio, se ve beneficiada por la línea 3 del Tren Ligero y con esto, las acciones que se generan para el avance y crecimiento del mismo.

La. M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretaria Técnica del Consejo, da uso de la voz al Arq. Francisco Covarrubias Gaitán, Director General de Coordinación Metropolitana de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial SEDATU, el cual menciona la importancia de la Zona Metropolitana de Guadalajara se lleva el 10% del presupuesto de Fondo Metropolitano. Se cree que con los proyectos que se proponen dan una visión de integralidad, de carácter sustentable, productivo, equitativo pero además generando beneficios en los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ofrece su apoyo por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Al no haber más intervenciones sobre el tema, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, somete a votación de los asistentes, la cartera de proyectos del "Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara" 2016-20018, quedando aprobado por unanimidad.

En ese sentido, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, informa que en el Diario Oficial de la Federación, se autorizó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, publicado el 27 de Noviembre de 2015 por un monto de \$1,052'624,815.00 (mil cincuenta y dos millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos quince pesos 00/100 M.N.), y conforme al monto autorizado presenta la cartera de proyectos para el "Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara" para el ejercicio fiscal 2016, quedando como sigue:



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara

ACCIONES		INVERSIÓN 2016
1	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Alcalde - 16 de Septiembre , municipio de Guadalajara	\$5,005,005.01
2	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Alcalde - 16 de Septiembre , primera etapa, municipio de Guadalajara	\$75,075,075.08
3	Proyecto de paisaje urbano en la inmediación a la Glorieta La Normal , Municipio de Guadalajara	\$1,501,501.50
4	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. López Mateos , municipio de Guadalajara.	\$5,005,005.01
5	Construcción de paisaje urbano y andador en Av. López Mateos , primera etapa, municipio de Guadalajara.	\$14,014,014.01
6	Proyecto de conexión troncal de transporte público: Extensión Línea 2 del tren ligero Tetlán-Parque de la Solidaridad, municipio de Guadalajara	\$5,005,005.01
7	Proyecto de paisaje urbano Av. Libertad , municipio de Guadalajara	\$1,851,851.85
8	Construcción de paisaje urbano Av. Libertad , primera etapa, municipio de Guadalajara	\$10,010,010.01
9	Infraestructura vial, equipamiento urbano y renovación de paisaje urbano en vialidades del Centro Histórico, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$20,020,020.02
10	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Laureles , municipio de Zapopan.	\$1,501,501.50
11	Proyecto del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Laureles y Periférico Norte , municipio de Zapopan.	\$2,002,002.00
12	Construcción del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Laureles y Periférico Norte , primera etapa, municipio de Zapopan.	\$26,426,426.43
13	Solución vial en Av. 5 de Mayo y Periférico , primera etapa, municipio de Zapopan	\$83,283,283.28
14	Proyecto de conexión troncal de transporte público de Av. Juan Gil Preciado , municipio de Zapopan.	\$3,503,503.50
15	Proyecto para la solución integral vial en Álamo Industrial - Fraccionamiento Revolución , municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$900,900.90
16	Solución integral vial en Álamo Industrial - Fraccionamiento Revolución , primera etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$19,019,019.02
17	Solución integral vial de la Av. 8 de Julio - San Sebastianito en Anillo Periférico , segunda etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$50,050,050.05
18	Proyecto de paisaje urbano y andador de calle Independencia - Hidalgo , Municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$1,501,501.50
19	Construcción de paisaje urbano y andador de calle Independencia - Hidalgo , primera etapa, Municipio de San Pedro Tlaquepaque	\$16,016,016.02
20	Proyecto de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá , municipio de Tonalá	\$5,605,605.61
21	Construcción de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá , primera, etapa, municipio de Tonalá	\$54,054,054.05
22	Construcción de infraestructura para la conexión vial de transporte público SI-TREN línea 2 - línea 3, municipio de Tonalá	\$10,230,230.23
23	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Jesús Michel González , municipio de Tlajomulco de Zúñiga.	\$25,025,025.03
24	Proyecto del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Concepción - Unión del Cuatro y Blvd. Santa Fe , municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$5,005,005.01
25	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Camino a Juanacatlán - Calle Hacienda - Calle Constitución , municipio de El Salto	\$1,201,201.20
26	Paisaje urbano, andador y ciclovia en Camino a Juanacatlán - Calle Hacienda - Calle Constitución , municipio de El Salto	\$28,828,828.83
27	Cruceros seguros y paisaje urbano, en Carretera Guadalajara - Chapala , municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos	\$15,315,315.32
28	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en el Malecón de Juanacatlán , municipio de Juanacatlán	\$15,015,015.02
29	Conexión vial metropolitana Zapotlanejo - Tonalá, primera etapa, municipio de Zapotlanejo	\$20,020,020.02
30	Cruceros Seguros e Infraestructura Vial en Av. Lázaro Cárdenas - Av. Vallarta , primera etapa, en la Zona Metropolitana de Guadalajara	\$22,022,022.02
31	Estudios de preinversión a nivel de perfil de los proyectos para módulos de transferencia disuasoria para transporte masivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara	\$5,505,505.51
32	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Ávila Camacho , municipios de Guadalajara y Zapopan	\$5,041,041.04
33	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Ávila Camacho , primera etapa, municipios de Guadalajara y Zapopan	\$63,927,927.93
34	Paisaje urbano en espacios públicos, en la Zona Metropolitana de Guadalajara	\$25,025,025.03
35	Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Revolución , municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque	\$5,605,605.61
36	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Revolución , primera etapa, municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque	\$39,439,439.44
37	Construcción de la solución vial en circuito Av. López Mateos , tercera etapa, en los Municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga	\$120,120,120.12
38	Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Guadalupe - Niños Héroes , primera etapa municipios de Guadalajara y Zapopan	\$40,040,040.04
39	Proyecto para la solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn , municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.	\$6,587,791.71
40	Solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn , primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.	\$57,248,234.49
41	Proyecto para el módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Colón y Periférico Sur , municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga	\$7,537,537.54
42	Módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Colón y Periférico Sur , primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga	\$100,100,100.10
43	Proyecto para la conexión vial intermunicipal, en los municipios de Juanacatlán, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto	\$2,378,378.38
44	Conexión vial intermunicipal, primera etapa, municipios de Juanacatlán, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto	\$30,054,054.05
MONTO AUTORIZADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN		\$1,052,624,815.00
CUOTA PARA FISCALIZACIÓN (1 AL MILLAR)		\$1,052,624.82
MONTO DISPONIBLE		\$1,051,572,190.18

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, somete a votación de los asistentes, la cartera de proyectos para el ejercicio fiscal 2016.

Los miembros del Consejo lo aprueban por unanimidad.

Así mismo el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz instruye al Secretario Técnico del Consejo, Ing. Roberto Dávalos López, así como al Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida y al Subsecretario de Finanzas, Dr. Hugo Alberto Michel Uribe, hacer las gestiones necesarias ante la SHCP.



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública



Consejo para el
Desarrollo
Metropolitano de
Guadalajara

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, cede la voz a la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretaria Técnica del Consejo, la cual solicita a los miembros del Consejo, previa autorización del Gobernador, la inclusión del municipio de Zapotlanejo al Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, así como a la cartera de proyectos para el Fondo Metropolitano "Ciudad de Guadalajara", con fundamento en el decreto número 25400/LX/15 de fecha 22 de Agosto de 2015, y de conformidad con el numeral 29 de las Reglas de Operación de Fondo Metropolitano. Sometiéndolo a votación de los asistentes, se aprueba por unanimidad.

PUNTO 4.- PROPUESTA DE APORTACIÓN E INVERSIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016

Continuando con el orden del día, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, da uso de la voz a la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretaria Técnica del Consejo, informando que en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial, de fecha 19 de Diciembre de 2015, se autorizan las aportaciones Municipales por la cantidad de \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) y las aportaciones Estatales de \$200'000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), cumpliendo también con lo indicado en el numeral 29 inciso f) de las Reglas de Operación de Fondo Metropolitano.

Así mismo y conforme a los montos autorizados menciona la propuesta de aportación e inversión estatal, así como la distribución de los recursos públicos para el ejercicio fiscal 2016, quedando como sigue:

ACCIONES APORTACIÓN ESTATAL		INVERSIÓN PROPUESTA
1	Elaboración de proyecto ejecutivo de regeneración urbana en polígono de Centro Histórico de Guadalajara	\$5,000,000.00
2	Elaboración de proyecto ejecutivo corredor Expo, municipio de Guadalajara y Zapopan	\$5,000,000.00
3	Elaboración de ficha técnica, ficha técnica con CAE y análisis costo - beneficio simplificado o análisis costo - eficiencia simplificado	\$7,000,000.00
4	Gasto de Operación y Servicios del Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN)	\$25,000,000.00
5	Unidad de Mantenimiento de Obras Metropolitanas (UMOM)	\$58,000,000.00
6	Programa de renovación urbana en áreas y zonas comerciales	\$100,000,000.00
TOTAL		\$200,000,000.00

MUNICIPIO	POBLACIÓN*	INVERSIÓN ESTATAL (PROGRAMA DE RENOVACIÓN URBANA EN ÁREAS Y ZONAS COMERCIALES)	APORTACIÓN MUNICIPAL
GUADALAJARA	1,495,189	\$33,237,397.95	\$99,712,193.85
ZAPOPAN	1,243,756	\$27,648,152.26	\$82,944,456.77
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	608,114	\$13,518,108.42	\$40,554,325.27
TONALÁ	478,689	\$10,641,047.24	\$31,923,141.73
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	416,626	\$9,261,413.88	\$27,784,241.64
EL SALTO	138,226	\$3,072,703.56	\$9,218,110.69
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	41,060	\$912,745.85	\$2,738,237.56
JUANACATLÁN	13,218	\$293,830.36	\$881,491.09
ZAPOTLANEJO	63,636	\$1,414,600.47	\$4,243,801.40
	4,498,514	\$100,000,000.00	\$300,000,000.00

* Fuente: INEGI 2010

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, somete a votación de los asistentes, los siguientes puntos:

- Autorizar la propuesta de aportación e inversión estatal y municipal, así como la distribución de los recursos públicos para el ejercicio fiscal 2016
- Transferir al Municipio de Guadalajara la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos), para la contratación de la "Elaboración de proyecto ejecutivo de regeneración urbana en polígono de Centro Histórico de Guadalajara", por un monto de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) y la "Elaboración de proyecto ejecutivo corredor Expo, municipio de Guadalajara y Zapopan" por una monto de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.)
- Transferir al Instituto Metropolitano de Planeación la cantidad de \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos), por concepto de Gasto de Operación y Servicios, del ejercicio presupuestal 2016; que será radicado en cuenta única y específica aperturada por ese Organismo, distribuido en 3 ministraciones, de acuerdo al siguiente calendario:

Mes	Monto
A partir de la firma de la presente Acta (Mayo)	\$10'000,000.00
Agosto	\$10'000,000.00
Noviembre	\$5'000,000.00

Los miembros del Consejo lo aprueban por unanimidad.

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, cede el uso de la voz a la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretaria Técnica del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, para dar a conocer los lineamientos y criterios del recurso estatal.

Esta hoja pertenece a la IV Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, celebrada el 29 de Abril de 2016



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretaria Técnica del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, explica que deberá aperturarse una cuenta única para que ahí se realicen las aportaciones y una vez que se realice la aportación Municipal, previa comprobación, el Estado transferirá la parte que le corresponde, a esa misma cuenta, para cumplir con el tema de los acuerdos y las auditorías, para este Consejo. Añadió que los Municipios deberán ingresar proyectos, a más tardar el día 30 de Junio de 2016, de acuerdo al monto destinado para el Programa de Renovación Urbana en Áreas y Zonas Comerciales, y así estar en condiciones de suscribir el "Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública" entre el Gobierno del Estado y cada uno de los Municipios que integran el Consejo.

La M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, continúa informando que se podrán realizar reprogramaciones de las acciones a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y en su caso, de los proyectos ingresados dentro del Programa de Renovación Urbana en Áreas y Zonas Comerciales. Lo anterior previa solicitud de los Municipios, bajo la condición de que las mismas se realicen de manera oficial y conforme a sus necesidades.

Por lo que la M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz, Prosecretaria Técnica del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, previa autorización del Gobernador, somete a votación de los asistentes, se cumpla con los puntos antes expuestos, aprobándose por los miembros del Consejo.

PUNTO 5.- ASUNTOS VARIOS

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, pregunta si existen asuntos varios que tratar; al no haber más puntos por presentar, procede al siguiente punto del orden del día.

PUNTO 6.- ACUERDOS

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos:

ACUERDO CDMG IV/01

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la cartera de proyectos del "Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara" 2016 – 2018.

ACUERDO CDMG IV/02

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la cartera de proyectos del "Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara", para el ejercicio fiscal 2016.

ACUERDO CDMG IV/03

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la inclusión del municipio de Zapotlanejo al Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, así como a la cartera de proyectos para el Fondo Metropolitano "Ciudad de Guadalajara", con fundamento en el decreto número 25400/LX/15 de fecha 22 de Agosto de 2015, y de conformidad con el numeral 29 de las Reglas de Operación de Fondo Metropolitano.

ACUERDO CDMG IV/04

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad las aportación estatal de \$200'000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) y municipal de \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

ACUERDO CDMG IV/05

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la propuesta de distribución e inversión estatal y municipal, del ejercicio fiscal 2016.

ACUERDO CDMG IV/06

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad transferir al Municipio de Guadalajara la cantidad de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos), para que contrate la "Elaboración de proyecto ejecutivo de regeneración urbana en polígono de Centro Histórico de Guadalajara", por un monto de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) y la "Elaboración de proyecto ejecutivo corredor Expo, municipio de Guadalajara y Zapopan" por una monto de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

ACUERDO CDMG IV/07

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad transferir al Instituto Metropolitano de Planeación la cantidad de \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos), por concepto de Gasto de Operación y Servicios, del ejercicio presupuestal 2016; que será radicado en la cuenta única y específica aperturada por ese Organismo, que se distribuirá en 3 ministraciones, de acuerdo al siguiente calendario:

Mes	Monto
A partir de la firma de la presente Acta (Mayo)	\$10'000,000.00
Agosto	\$10'000,000.00
Noviembre	\$5'000,000.00



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública



Consejo para el
Desarrollo
Metropolitano de
Guadalajara

ACUERDO CDMG IV/08

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad que los municipios ingresen, a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, proyectos para el Programa de Renovación Urbana en áreas y Zonas Comerciales, para su validación, a más tardar el día 30 de Junio de 2016.

ACUERDO CDMG IV/09

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad, respecto a los recursos públicos que refieren a los Municipios, se aperture una cuenta única para que ahí se realicen las aportaciones y una vez que se realice dicha aportación por parte del Municipio, previa comprobación, el Estado transferirá la parte que le corresponde, para cumplir con el tema de los acuerdos y las auditorías

ACUERDO CDMG IV/10

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad suscribir el "Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública" entre el Ejecutivo Estatal y los Presidentes de los ocho municipios Metropolitanos, previo acuerdo por parte de los respectivos Ayuntamientos.

ACUERDO CDMG IV/11

Los miembros del Consejo aprueban y facultan al Secretariado Técnico para que realice las reprogramaciones necesarias de las acciones autorizadas con recurso 2016, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y por solicitud de los Municipios en las que a éstos les competa, según sea el caso, bajo la condición de que las mismas se realicen de manera oficial y conforme a sus necesidades, previa justificación técnica, siempre y cuando cumplan con el perfil de prioridad metropolitana, de conformidad con los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal, así como en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

ACUERDO CDMG IV/12

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad instruir a las instancias ejecutoras, la observancia de las disposiciones legales y normativas vigentes de la Legislación Federal, Estatal y Municipal, según el caso. Asimismo, se les instruye para que en las obras correspondientes se informe su pertenencia al Consejo con la siguiente leyenda: "ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE".

El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, agradece a los asistentes su presencia y da por terminada la IV Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara.

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo para el
Desarrollo Metropolitano de Guadalajara

Mtro. Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

C. Pia Orozco Montaña

Directora General de Vinculación Administrativa y representante del Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara

xamu

Dr. Hugo Alberto Michel Uribe
Subsecretario de Finanzas

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara

Lic. Miguel Castro Reynoso
Secretario de Desarrollo e Integración Social

Biol. María Magdalena Ruiz Mejía
Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido
Director General de Planeación y representante del **Dr. David Gómez Álvarez Pérez**
Subsecretario de Planeación y Secretario Técnico de COPLADE

M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz
Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Zapopan



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara

Handwritten mark

Vertical list of handwritten marks

C. María Elena Limón García
Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque

C. Sergio Armando Chávez Dávalos
Presidente Municipal de Tonalá

C. Alberto Uribe Camacho
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Lic. Marcos Godínez Montes
Presidente Municipal de El Salto

C. Eduardo Cervantes Aguilar
Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos

C. J. Refugio Velázquez Vallín
Presidente Municipal de Juanacatlán

Lic. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal de Zapotlanejo

Lic. José Luis Cuéllar Garza
Delegado Estatal en Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Arq. Francisco Covarrubias Gaitán
Director General de Coordinación Metropolitana de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Guadalajara, Jal., a 05 de Mayo de 2016



IV SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE GUADALAJARA

FE DE ERRATAS

Al Acta correspondiente a la IV Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, celebrada en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 29 de Abril de 2016:

DICE:

Punto 3.- PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL "FONDO METROPOLITANO CIUDAD DE GUADALAJARA" (FEDERAL) 2016-2018.

Posteriormente, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, da a conocer la presentación "Nuestra Visión de Ciudad", siendo la siguiente:

Página 5:

ACCIONES		INVERSIÓN 2016
4	Proyecto de paisaje urbano. andador y ciclovia en Av. López Mateos , municipio de Guadalajara	\$5,005,005.01

DEBE DECIR:

Punto 3.- PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL "FONDO METROPOLITANO CIUDAD DE GUADALAJARA" (FEDERAL) 2016-2018.

Posteriormente, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, da a conocer la presentación "Nuestra Visión de Ciudad", siendo la siguiente:

Página 5:

ACCIONES		INVERSIÓN 2016
4	Proyecto de paisaje urbano y andador en Av. López Mateos , municipio de Guadalajara	\$5,005,005.01

Notifíquese esta FE DE ERRATAS, a todos los integrantes del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

ING. ROBERTO DÁVALOS LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO PARA EL
DESARROLLO METROPOLITANO DE GUADALAJARA

Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública



**Consejo para el
Desarrollo
Metropolitano de
Guadalajara**



CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE GUADALAJARA
IV SESIÓN ORDINARIA

Lista de Asistencia

Fecha: 29 de Abril de 2016
Hora: 09:00 horas
Lugar: Casa Jalisco

Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública



Consejo para el
Desarrollo
Metropolitano de
Guadalajara

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y
Presidente del Consejo para el Desarrollo
Metropolitano

Mtro. Roberto López Lara
Secretario General de Gobierno

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

PA.

KAMU
Hugo Alberto
Michel Uribe
Subsecretario
de Finanzas

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública y
Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo
Metropolitano de Guadalajara

Lic. Miguel Castro Reynoso
Secretario de Desarrollo e Integración Social

Biol. María Magdalena Ruiz Mejía
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Dr. David Gómez Álvarez Pérez
Subsecretario de Planeación y Secretario Técnico de
COPLADE

M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz
Directora General de Seguimiento, Evaluación y
Desarrollo Institucional de la Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Zapopan

Lic. María Elena Limón García
Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque

P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos
Presidente Municipal de Tonalá

Lic. Alberto Uribe Camacho
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Lic. Marcos Godínez Montes
Presidente Municipal de El Salto

Dr. Eduardo Cervantes Aguilar
Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos

C. J. Refugio Vázquez Vallín
Presidente Municipal de Juanacatlán

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal de Zapotlanejo

Lic. José Luis Cuéllar Garza
Delegado Estatal en Jalisco de la SEDATU

Arq. Francisco Covarrubias Gaitán
Director General de Coordinación Metropolitana de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial SEDATU

C.P. Sergio Hernández González
Delegado Estatal en Jalisco de SEMARNAT